

Doctora
E. S. D.
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA

Ref: EJECUTIVO ACUMULADO.

RAD. 00405-2019 y 00406-2019

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO A 21 DE ABRIL DE 2.022.

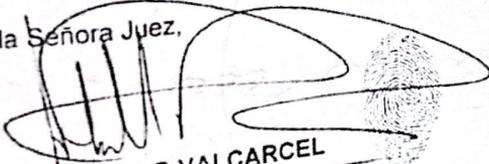
NELSON BELLO VALCARCEL, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como ejecutante en el proceso de la referencia, allego a su Despacho, la correspondiente liquidación de crédito actualizada y en cumplimiento a lo ordenado por su Despacho mediante Auto del 12 de enero de 2.022.

La liquidación de crédito queda de la siguiente manera:

CAPITAL APROBADO A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2.021	\$26.064.916.00
TOTAL INTERES MORATORIO A 21 DE ABRIL 2.022	\$ 2.641.465.62
TOTAL LIQUIDACION CREDITO a 21 de ABRIL DE 2.022.	\$28.706.381,62

Agradezco de antemano su colaboración.

De la Señora Juez,


NELSON BELLO VALCARCEL
C.C. 79.405.300